



Institución
Universitaria
Reacreditada en Alta Calidad

SECRETARÍA GENERAL

Medellín, octubre 12 de 2022

EL SECRETARIO GENERAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITM

INFORMA QUE:

Mediante Resolución No. 01340 del 12 de octubre de 2022, se ha declarado desierto el proceso de elección de los Representantes de los Estudiantes (principal y suplente) ante el Consejo de Artes y Humanidades, debido a que, no se recibieron planchas al cierre de inscripción de candidatos. Así mismo, y en aras de garantizar la democracia institucional y la representación del estamento estudiantil en este Consejo de Facultad, la Resolución No. 01340 del 12 de octubre de 2022 ha establecido una nueva convocatoria y un nuevo cronograma electoral.

JUAN ESTEBAN ALZATE ORTIZ
Secretario General
#ITMUniversidadYHumanidad



